

INFORME OPNF DEL BCRA ABRIL 2021

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) diferencia a las entidades que proveen crédito en dos grupos. El primero, y más significativo, comprende a las entidades financieras, grupo que integran los bancos y las compañías financieras. El segundo grupo son las entidades no financieras, compuesto por los “OPNFC”, las “Empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito o compra”, los “Fideicomisos financieros”, las “Sociedades de garantía recíproca” y los “Fondos de garantía de carácter público”.

En octubre de 2020 el BCRA introdujo modificaciones significativas en la regulación de los OPNFC que implican, básicamente, la obligación de registro como OPNFC para la mayoría de las empresas no financieras de crédito (aún cuando no reciban financiamiento de entidades financieras) y el cumplimiento de disposiciones que otorgan mayor protección a la persona usuaria de servicios financieros.

Número de OPNFC | En los últimos dos años creció en forma significativa el número de OPNFC registrados en el BCRA, alcanzando en enero del corriente un total de 323 empresas, frente a 235 proveedores a fines de 2018. Entre junio de 2020 y enero de 2021 se registraron 50 nuevos proveedores, en tanto que 9 dieron de baja su registro. La inscripción de 50 nuevos proveedores es el mayor registro desde el segundo semestre de 2018 y más que duplica el promedio de los tres semestres anteriores.

Deudores totales | La cantidad de personas que tomaron crédito de los OPNFC alcanzó 6,1 millones en octubre de 2020, siendo casi en su totalidad personas humanas.

Deudores exclusivos | Por otro lado, la cantidad de personas deudoras exclusivas de los OPNFC (es decir, que a su vez no poseían deuda con el sistema financiero) fue de aproximadamente 2,8 millones de personas.

Comparación con el sistema financiero | Si consideramos que las entidades financieras poseían asistencias crediticias a 13,4 millones de personas humanas en octubre de 2020, esto implica que los deudores exclusivos de los OPNFC representaban alrededor de 20% de las personas deudoras de las entidades financieras.

Deudores compartidos con el sistema financiero | El total de clientes de los OPNFC que poseían también deuda con el sistema financiero fue descendiendo desde 4,3 millones de personas en enero de 2018 hasta alcanzar 3,4 millones de clientes en octubre de 2020.

Monto de las financiaciones | La cantidad de OPNFC que reportaron al BCRA su cartera alcanzó a 215 empresas en octubre de 2020, registrando saldos de financiamiento por \$195.000 millones. Excluyendo las asistencias por tarjetas de crédito, el saldo adeudado a los OPNFC fue de \$88.000 millones.

Comparación con el sistema financiero | En los primeros diez meses de 2020, el saldo de las financiaciones de los OPNFC promedió un 8,5% del total de préstamos en pesos del sistema financiero a personas humanas y PyMEs (excluyendo las financiaciones por tarjetas de crédito en todos los casos).

Perfil de ingresos de los deudores | El hecho de que en la comparación con el sistema financiero la proporción de personas representa un porcentaje más elevado que el de financiaciones (20% versus 8,5%), junto con la práctica crediticia de vincular el monto financiado con la capacidad de repago del

deudor, permite suponer que los OPNFC atenderían, en promedio, a un segmento de la población que posee ingresos más bajos e irregulares que el ingreso promedio del cliente del sistema financiero.

Tendencia de las financiaciones | En los últimos tres años la evolución de los préstamos de los OPNFC tuvo una marcada tendencia decreciente, con una reducción acumulada de 38% en términos reales entre enero de 2018 y octubre de 2020. Esta contracción de los saldos adeudados estuvo asociada con la caída de los ingresos reales que se observó a partir del segundo trimestre de 2018 y que tendió a estabilizarse a comienzos de 2020, e incluso ascender durante los primeros meses de dicho año (fundamentalmente de los ingresos salariales), para luego recaer transitoriamente al inicio de la pandemia, aunque aún por sobre el mínimo histórico de 2019. Además, factores específicos que caracterizan a los OPNFC, tales como el segmento de ingresos que atienden y cierta importancia relativa de las empresas de venta de bienes de consumo durable (como por ejemplo electrodomésticos) tuvieron particular incidencia.

La reducción en el monto de las financiaciones puede descomponerse en una caída del número de personas asistidas y en una disminución de los saldos adeudados en promedio por persona en términos reales. En este sentido, entre octubre de 2018 y el mismo mes de 2020 el número de personas asistidas disminuyó en alrededor de 960.000 deudores.

Irregularidad | La irregularidad de la cartera de los OPNFC (excluidas las financiaciones por tarjetas) se mantiene en niveles elevados, alcanzando en octubre de 2020 un 39%. Sin embargo, esto no se debe a un deterioro de la

cartera en situación irregular, sino a la contracción de la originación de préstamos, que redujo el total de los saldos adeudados y la base de comparación para el cómputo de ratio de cartera. Con respecto al inicio de la pandemia, la irregularidad de las financiaciones, excluyendo las financiaciones por tarjetas de crédito, subió alrededor de 2 puntos porcentuales.

Irregularidad por proveedor | Al medir la irregularidad por tipo de proveedor emergen diferencias significativas. Las cooperativas y mutuales y las empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito muestran indicadores más reducidos (18,6% y 28,8%, respectivamente), mientras que las fintech y las empresas de venta de electrodomésticos exhiben ratios de irregularidad sustancialmente más altos que el promedio (50,3% y 56,9%, respectivamente).

Tasas de interés | La tasa nominal anual promedio ponderada aplicada por los OPNFC en operaciones de préstamos personales se ubicó en torno a 84% en octubre de 2020. Con respecto al promedio de tasas vigentes en el primer trimestre de 2020 se observa una caída significativa de alrededor de 28 puntos porcentuales. La reducción de la tasa nominal hacia fines del primer trimestre de 2020 también se observó en el segmento de préstamos personales del sistema financiero. La reducción de la tasa promedio ponderada aplicada por los OPNFC podría estar asociada con la reducción de la inflación. Mientras el aumento mensual del Índice de Precios al Consumidor alcanzó un promedio de 3,6% durante 2019, entre enero y octubre de 2020 se redujo a 2,3% promedio mensual. De este modo, la

reducción simultánea de ambas tasas habría permitido sostener las tasas aplicadas por los proveedores en términos reales.

Financiaciones del sistema financiero a clientes de OPNFC | En cuanto al saldo de los préstamos del sector financiero a clientes de OPNFC, éste alcanzó \$612.000 millones en octubre de 2020. Si se analiza la evolución de la serie en términos reales, se observa un descenso acumulado de 27% del saldo total desde enero de 2018 hasta octubre de 2020.

Respecto al saldo promedio por deudor en términos reales se observan leves oscilaciones entre enero de 2018 y octubre pasado, mostrando una caída de 7% punta a punta.

Irregularidad | La irregularidad de los préstamos del sector financiero a clientes de OPNFC alcanzó los valores más altos entre junio de 2019 y febrero de 2020, con un pico máximo de 17% en noviembre de 2019, para luego descender hasta 7% en octubre de 2020.

Fondeo de los OPNFC con el sistema financiero | Los OPNFC se fondean parcialmente con el sistema financiero. Las asistencias del sistema financiero a estos proveedores muestran una tendencia negativa en términos reales desde el año 2018, situación que se profundizó a partir de junio de 2020 por la reducción de los saldos adeudados por las emisoras de tarjetas de crédito no bancarias y las empresas de venta de electrodomésticos. A fin de octubre de 2020 este financiamiento representó un 11% de la cartera de préstamos de los

OPNFC.

Irregularidad | La irregularidad de la deuda de los OPNFC con el sistema financiero mostró reducciones significativas partir de mayo de 2020, ubicándose en 11% a fines de octubre pasado. Las empresas del rubro de venta de electrodomésticos explicaron, principalmente, la deuda en situación irregular. Las cooperativas y mutuales y las empresas fintech no poseían deuda en situación irregular con el sistema financiero.